

FUNDACIÓN TERRAM VALORA ANUNCIO DE CIERRE DE FUNDICIÓN VENTANAS Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES PARA CONCRETAR LA MEDIDA EN EL MÁS CORTO PLAZO

Desde Fundación Terram, recibimos con satisfacción el valiente anuncio del Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, sobre el cierre de la Fundición de Cobre de Ventanas de Codelco. Esperamos que esta medida sea el primer paso para instalar un proceso de Justicia Ambiental, ausente de las políticas públicas que afectan a las comunas de Quintero y Puchuncaví, y se logre así avanzar hacia una equitativa distribución de la carga de beneficios y/o perjuicios, para que los habitantes y el medio ambiente en esta zona dejen de ser víctimas de la negligencia operativa de las empresas, que capitalizan millonarias ganancias.

La problemática que aqueja a la zona de sacrificio de Puchuncaví y Quintero se origina con las primeras industrias que se emplazaron en la zona para conformar el Parque Industrial Ventanas (PIV), promovido por el Estado y con profundas modificaciones al territorio y su vocación productiva histórica.

Confiamos en que se avance desde ahora decididamente en salvaguardar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes de la zona, quienes sufren las consecuencias de la contaminación, con el cierre de establecimientos y/o cancelación de clases y quienes también, junto a todos los habitantes de la zona, son víctimas de la vulneración de su derecho a la salud.

Desde Fundación Terram, reconocemos que, si bien el Gobierno de Chile ha anunciado el cierre de la Fundición Ventanas, esto no es suficiente. Aunque este paso es decisivo y, esperamos, sin vuelta atrás, solicitamos a las autoridades que avancen con firmeza en otras medidas igual de importantes, como:

- Exigencia de una Resolución de Calificación Ambiental a las instalaciones previas a 1997, a fin de que la autoridad pueda fiscalizarlas.
- Desarrollo de un plan integral para mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la zona, que considere acciones y medidas para hacerse cargo de los efectos acumulativos de todas las instalaciones industriales contaminantes que allí se emplazan.
- Mejorar y aumentar las estaciones de monitoreo de calidad del aire, que permitan efectivamente prevenir los episodios críticos y conocer con exactitud el origen de las emisiones contaminantes.
- Actualización de la normativa de calidad del aire.
- Modificación del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL) para evitar el ingreso de nuevas industrias a esta Zona de Sacrificio.

Fundación Terram confía en que este sea el inicio de un proceso, en el cual deben alinearse muchas voluntades para que efectivamente se concrete. De ahí que nos ponemos a disposición de las autoridades para continuar apoyando las acciones de descontaminación definitiva de las comunas de Quintero y de Puchuncaví, tal como hemos venido haciendo desde hace más de 13 años, al servicio de la comunidad.

Santiago, 17 de junio de 2022